RECTORADO
Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 155/2021

Pilar, 28 de octubre de 2021.-

Señor.
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica la aprobación de la Adenda Ampliatoria/Modificatoria Nº 01/2021 del Contrato Nº 17/2021, adjudicado en el marco del Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 16/2020 para el **"SERVICIOS DE REPARACION DE EDIFICIOS"**, **ID N° 377.446.-**

La ampliación del contrato de la mencionada adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, a favor de la Empresa **"PALMA MULTISERVICIOS"** Propietario **Sr. Roberto David Olmedo**, con **RUC Nº 2466452-9**.-

Solicitamos la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · 1991

.....
Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC